

369
NOTICIA SUCINTA

DE LOS

ANIMALES Y PLANTAS

QUE MENCIONÓ CERVANTES EN EL QUIJOTE,

CON NOCIONES HISTÓRICAS

ACERCA DEL TABACO, CHOCOLATE, CAFÉ Y TÉ,

CUYO USO NO CONOCIÓ EL INGENIOSO HIDALGO,

POR

D. MIGUEL COLMEIRO,

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y DE LAS DE MEDICINA Y CIENCIAS,
DIRECTOR DEL JARDÍN BOTÁNICO DE MADRID.



MADRID.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJA DE GÓMEZ FUENTENEbro,
Calle de Bordadores, núm. 10.

—
1895.

CB=603045

NOTICIA SUCINTA
DE LOS
ANIMALES Y PLANTAS

QUE MENCIONÓ CERVANTES EN EL QUIJOTE,

CON NOCIONES HISTÓRICAS

ACERCA DEL TABACO, CHOCOLATE, CAFÉ Y TÉ,

CUYO USO NO CONOCIÓ EL INGENIOSO HIDALGO,

POR

D. MIGUEL COLMEIRO,

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y DE LAS DE MEDICINA Y CIENCIAS,
DIRECTOR DEL JARDÍN BOTÁNICO DE MADRID.

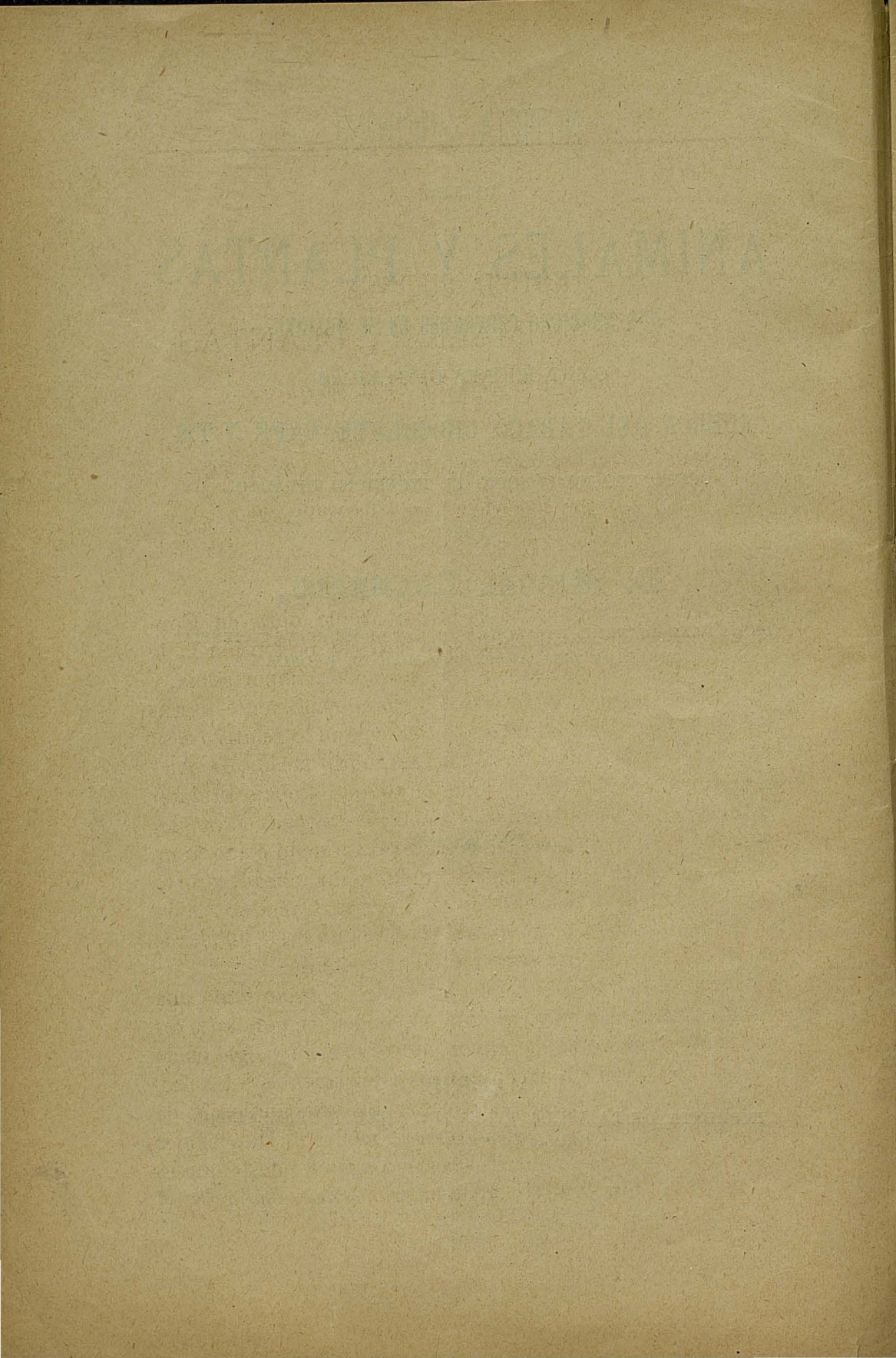


MADRID.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJA DE GÓMEZ FUENTENEbro,
Calle de Bordadores, núm. 10.

1895.





NOTICIA SUCINTA DE LOS ANIMALES Y PLANTAS

QUE MENCIONÓ CERVANTES EN EL QUIJOTE

CON NOCIONES HISTÓRICAS

ACERCA DEL TABACO, CHOCOLATE, CAFÉ Y TÉ,

CUYO USO NO CONOCIÓ EL INGENIOSO HIDALGO.

Es tanto lo escrito sobre la incomparable obra de Cervantes, que bien puede calificarse de vana pretensión la de dilucidar algo que en rigor ofrezca novedad é importancia, y esto que es cierto en cuanto al estudio esencialmente literario y filosófico del *Quijote*, lo es también en lo relativo á su análisis científico. Sabido es que el erudito médico D. Antonio Hernández Morejón hizo un notable trabajo titulado *Bellezas de Medicina práctica descubiertas en la inmortal obra de Cervantes* (1836), habiendo examinado como hombre de ciencia la monomanía del hidalgo manchego, y no es menos estimado el opúsculo de D. Fermín Caballero sobre la *Pericia geográfica de Miguel de Cervantes* (1840) claramente demostrada por persona tan competente.

Nadie duda que el célebre autor del *Quijote* tenía una grande instrucción y no le eran desconocidos por tanto diversos libros entre los de mayor interés científico, que en su tiempo circulaban sin exceptuar los concernientes á las producciones naturales, que entónces se historiaban dentro de ciertos límites. Habría hojeado por lo menos el Dioscórides traducido é ilustrado por el Doctor Laguna, puesto que lo cita (Parte I, cap. XVIII), y cuya primera edición apareció



en Amberes en el año 1555, siendo reproducida en Salamanca cuatro veces durante el siglo XVI, con igual esmero, como lo demuestra la comparación de dos ejemplares propios, cada uno impreso en distinto lugar. Dió á conocer Laguna especialmente las denominaciones castellanas de las plantas y animales comprendidos en la obra de Dioscórides y lo hizo por lo común con notable acierto, é igual propiedad se observa en los nombres usados por Cervantes, que en sus viajes y excursiones campestres pudo oírlos, teniendo á la vista los objetos. Circulaba también la Historia natural de Plinio, aunque no en castellano ántes de la aparición del *Quijote*, exceptuando los libros relativos á los animales, que anticipó Huerta, traductor de toda la Historia, publicada con escolios y anotaciones en los años 1624 y 1629.

Pasan de ciento los nombres de animales que se hallan mencionados en las dos partes del *Quijote*, viéndose entre ellos principalmente los de las especies domésticas ó sometidas al servicio del hombre. Todas las caballerías mayores y menores aparecen frecuentemente con sus variadas denominaciones desde el humilde asno con todos sus sinónimos, hasta el sufrido ganado mular, las yeguas y el brioso caballo, llámese alfana por lo corpulento y fuerte, hacanea, siendo algo mayor que la haca ó jaca, palafrén que por lo manso montaban las damas, y no faltando la faca ó haca galiciana. El ganado vacuno desde el toro y buey hasta el novillo, figura en la historia del ingenioso hidalgo, así como el ganado lanar, el cabrío y el de cerda, con sus peculiares nombres. Como animales domésticos no podían ser omitidos los perros y entre ellos el galgo, ni tampoco los gatos, mereciendo particular mención el gato romano, notable por su piel. El hurón atrevido, fiera pequeñuela, y el perdigón manso, que utilizan los cazadores, hállanse en estado de domesticidad y se nombran en el *Quijote*, é igualmente el ratón casero, roedor doméstico contra la voluntad del dueño.

Tiene la caza mayor y menor bastante representación en la celebrada historia, citándose de la primera el gamo, el jabalí, el lobo y la zorra ó raposa y de la segunda el conejo, incluso el llamado albar, y la liebre, así como entre las aves la perdiz y en particular la de Morón, el francolín de Milán, la tórtola, la paloma y el palomino, sin olvidar el pichón, que es de cría doméstica. En este último concepto, como aves de corral, hállanse designadas la gallina, el gallo y capón, el pollo y la polla, el gallipavo, el faisán, mencionándose el de Roma, el ganso y en especial el de Labajos.

No son pocas las aves de rapiña y pájaros altaneros, que se presentan como tales en la historia del famoso caballero, nombrándose el águila y señaladamente el águila real, el milano, el azor, el halcón común, el sacre, el nebli, el cernícalo, indicándolo como lagartijero, el alcotán, el girifalte ó gerifalte propio del Norte, y además los buitres diversos que existen en el Mediodía, como también los nocturnos mochuelo, buho y corneja. Citanse de los pájaros propiamente dichos, el cuervo, el grajo, el silguero ó jilguero y las golondrinas. Hállanse nombradas de las aves zancudas, la grulla, la garza y la cigüeña é igualmente de las corredoras el avestruz común.

Aunque Cervantes tuvo por aves nocturnas á los murciélagos (Parte II, cap. XXII) no sería justo atribuirle esta errónea calificación de ave, que en su tiempo estaba aceptada, siguiendo á Plinio, por más que en la Historia natural (Lib. X, cap. LXI) haya dicho que el murciélago pare animal y cría sus hijos con leche, añadiendo que tiene las alas sin pluma hechas de membrana. Parece en la actualidad muy trivial considerar á los murciélagos como verdaderos mamíferos, constituyendo un orden de los mismos, y sin embargo no se decidieron á ello los sabios de la antigüedad, vacilando en su clasificación por ser animales que vuelan, debiendo notarse que á pesar de esta cualidad, Platón, según el traductor del naturalista romano, haya llamado ave no ave á cualquiera de los murciélagos.

Hay que agregar á los mamíferos, antes enumerados

como animales sometidos al dominio del hombre, ó cazados en nuestros montes, prescindiendo de las aves, algunos otros en diferentes conceptos, también mencionados en el *Quijote*, aunque con menos frecuencia. Encuéntrase en este caso, el mono, el castor, el dromedario, la cebra, el elefante, el león, el tigre, la adiva, que es el chacal, la marta cebellina, ó cebollina para Sancho, y la ballena.

Son en corto número los reptiles que en calidad de sabandijas se encuentran indicados en la historia del hidalgo manchego, estando empleados los nombres de sierpe ó serpiente, y el de culebra, en general, é igualmente el de lagarto, y designándose en particular la vibora, la salamanquesa (que se tenía por resistente al fuego), el sapo, la rana y el renacuajo.

Escaso es también el contingente de los peces mencionados, limitándose á los pocos comestibles, ó sean los pescados que se hallaban en las ventas, tales como el «que en Castilla llaman abadejo y en Andalucía bacallao, y en otras partes curadillo, y en otras truchuela,» (Parte I, cap. II), citándose también la trucha, la sardina común, la sardina arenque y el besugo, refiriéndose á sus ojos.

Pertenecen á los moluscos el pulpo, las almejas y los caracoles, con «torcidas casas blancas y amarillas», (Parte I, cap. L), queriendo significar, al parecer, especies diversas.

En cuanto á los insectos hállanse algunas indicaciones, siendo designados en general los grillos, las hormigas, las avispas, las abejas, las chinches, las moscas y los mosquitos, las pulgas y los piojos.

No hay para qué mostrar que el basilisco es animal fabuloso, y en cuanto á las «canillas y espaldas tan grandes, que su grandeza manifiesta que fueron gigantes sus dueños» (Parte II, cap. I), fácilmente se comprende en la actualidad que tales gigantes eran animales de gran tamaño, cuyos huesos fósiles se han hallado en muchas partes

Acércanse á ciento los vegetales mencionados por Cervantes en la historia del valeroso caballero, designándolos con los nombres propios de cada especie, ó empleando los correspondientes á los frutos respectivos, cuando éstos se usan y aprecian como importante producción. El ejercicio de la caballería andante obligaba á recorrer los campos, montes y bosques, donde necesariamente tenían que encontrarse árboles diversos y otras plantas, variando conforme á los territorios; y esto no lo desconoció el narrador de las aventuras de Don Quijote, cuyo itinerario dentro y fuera de la Mancha, hasta Barcelona, no podía menos de prestarse á ofrecer algunas diferencias.

Nómbrese la encina con frecuencia en la caballeresca historia, y además designanse las bellotas avellanadas ó dulces, que son propias de una de las especies; hállase indicado el alcornoque no pocas veces, y una sola se alude á las agallas alcornoqueñas; también aparece el roble, acaso por vez única, é igualmente el castaño, mientras que el haya podría creerse abundante. Citase el olmo en distintos parajes, á diferencia del álamo, por más que sea común, como les pasa á los sauces, é igualmente al laurel y fresno, todos ellos rara vez mencionados. Lo mismo se observa respecto del acebo, tejo y ciprés, siendo de notar la omisión de los pinos, que en algunas partes pudo encontrar y reconocer el molido caballero, y por contraste en su desgraciada aventura de los yangüeses fué apaleado con pinos, al decir de Sancho, no menos aporreado con tamañas estacas.

Los árboles y arbustos notables por sus frutos que se mencionan, limitándose comunmente á nombrar los últimos, son el nogal, el avellano, el almendro, la oliva ú olivo, el cabrahigo, el breval (higuera), el piruétano ó peruétano, el peral, el manzano, el membrillo, el níspero, el guindo, el naranjo, el granado, las cepas, y además el más hermoso veduño, y una «palma que se mueve cargada de racimos de dátiles,» presentándose como similes de bellezas naturales.

Varias plantas de adorno y olorosas se nombran en algunos lugares del *Quijote*, siéndolo en general las rosas, los

jazmines, los alhelies, los juncos de olor (junquillos?), los tomillos y los lirios, mientras que en especial lo son la yedra, la caña, la adelfa, la madreselva, el rojo amaranto, la alhucema, el romero y el orégano, que además de cultivarse viven en su mayor parte como espontáneas. Lo son igualmente otras, que se designan en la misma obra, entrando en este número las cambroneras, las zarzas, las aliagas, los abrojos, los juncos marinos, las malvas, los bledos, y en particular la retama, la cañaheja, el lampazo, la enea, el lirio del campo, el esparto y la grama, debiendo agregarse la tagarnina (Parte II, cap. XIII), así denominada por los andaluces, y que es el cardillo de los castellanos, como lo sabría Cervantes, por más que haya usado aquel nombre, que seguramente había oído en Sevilla.

Tienen también las plantas cereales sus representantes en el *Quijote*, figurando de ellas los trigos, y particularmente el rubión, el candeal y el trechel, así como el arroz, la cebada, y en verde el alcacer. Las demás producciones del campo que se citan en la historia del ingenioso hidalgo, son las lentejas ó lentejas, las algarrobas, las habas, los garbanzos de los buenos de Martos, el cáñamo, el lino, el algodón, la mostaza, las cebollas, los ajos, las berzas, las berenjenas, los nabos, las zanahorias y el melón.

Finalmente, se halla citado el ruibarbo, como medicamento, y la alheña, debiendo entenderse que sea la oriental, cuyas hojas pulverizadas son tintóreas.

Merece notarse que las papas ó patatas no se habían introducido en la Mancha ó por lo menos no se había extendido su cultivo en tiempo de Cervantes, supuesto que no las nombra, y esto se comprende porque efectivamente al principiar el siglo XVII, tanto en España como en Portugal é Italia, era aquél muy limitado y lo mismo Sancho que su amo, uno y otro manchegos, no alcanzaron la época en que se generalizó tan preciosa adquisición para pobres y ricos. Tampoco el

maiz se encuentra mencionado en el *Quijote*, aunque se haya introducido en España inmediatamente después del descubrimiento de América, debiendo atribuirse tal omisión á que el nuevo cultivo prosperó y se propagó primeramente en las provincias septentrionales y no se introdujo al pronto en las centrales. Obsérvase además, que los pimientos y tomates traídos por los primeros investigadores de los territorios descubiertos y de uso popular entre nosotros, todavía no habían llegado á serlo después de transcurrido más de un siglo, si bien pueden suponerse cultivados en algunas huertas.

El detenido estudio de los sucesos que más debían lisonjear á un modesto hidalgo de la Mancha, viéndose obsequiado por personas principales, demuestra que en tiempo de Cervantes no se había generalizado el uso del tabaco, como tampoco el del chocolate, y que eran desconocidos en España el café y el té, supuesto que no los nombró en parte alguna, ni por tanto aparece que en la casa de placer ó castillo de los Duques se disfrutasen ó utilizasen aquellas exóticas importaciones, igualmente desatendidas ó ignoradas en Barcelona, según se infiere del relato de cuanto aconteció en la morada de D. Antonio Moreno, que vivía espléndidamente.

Fué conocido el tabaco por los españoles que acompañaron á Colón en su primer viaje, poco después de haber llegado á Cuba, viendo como los indios tomaban el humo, chupándolo ó sorbiéndolo por medio de unos envoltorios de yerbas secas encendidos por la parte opuesta á la introducida en la boca y que llamaban tabacos, según lo referido por Fr. Bartolomé de las Casas. Introdújose esta planta en España como medicinal, y el doctor Monardes la vió cultivada en los jardines y huertos de Sevilla en el año 1571, ó poco antes, habiendo adornado con una pequeña figura del tabaco aclimatado, la primera plana de la *Segunda parte del libro de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales* (1)

(1) Se tiene presente un ejemplar propio, que comprende las tres partes y demás tratados, impreso en 1574, y cuyo elevado valor en el extranjero atestigua uno de los últimos catálogos de Quaritch. (Febr. 1895).

6/ y en ella se hallan expuestas minuciosamente las virtudes de la «yerba que comunmente llaman tabaco,» cuyo humo tomaban los indios, sin añadir el doctor sevillano que los españoles de su tiempo lo hiciesen. No obstante, el doctor Hayo, que en 1545 fué catedrático en Salamanca, parece haber aconsejado el uso del tabaco en humo para la completa desaparición de las enfermedades que se curaban ordinariamente con las unciones mercuriales. Esta noticia se encuentra consignada en un curioso tratado del cirujano Lavedan (1796), indicándose además que en el año 1618, entre nosotros se usaba ya el tabaco *por humo y en polvo*, «debiéndose esto primeramente á los marineros y toda la gente que caminaba por la mar.» Es de notar que «en España en su principio fué tenido el uso del tabaco, tanto en humo como en polvo, por cosa muy fea y de bebedores de vino, y así era desechado de toda la gente de modo;» pero añade el autor citado que ha sido tan venturoso el tabaco, que en poco tiempo fué general su uso. No lo era seguramente en vida de Cervantes y se explica por tanto que no fumase el cortés caballero de la Mancha ni sus distinguidos obsequiantes.

Hablaron del chocolate los historiadores de las Indias occidentales y particularmente el jesuita Acosta, que en su *Historia natural y moral de las Indias* (1) al tratar del cacao (Libro IV, cap. 22) escribió lo siguiente que merece copiarse. «El principal beneficio de este cacao es un brebaje que hacen, que llaman chocolate, que es cosa loca lo que en aquella tierra le precian, y algunos que no están hechos á él les hace asco, porque tiene una espuma arriba y un borbollón como de heces, que cierto es menester mucho crédito para pasar con ello, y en fin es bebida preciada y con que convidan á los señores que vienen ó pasan por su tierra los indios; y los españoles y más las españolas hechas á la tierra se mueren por el negro chocolate. Este sobredicho chocolate dicen que

(1) La primera edición se publicó en Sevilla en el año 1590, y se tiene de ella á la vista un ejemplar propio, cuyo valor es extraordinario fuera de España, según uno de los recientes catálogos de Quaritch. (Febr. 1895).

hacen en diversas formas y temples, caliente y fresco y templado. Usan echarle especias y mucho chili; también le hacen en pasta y dicen que es pectoral y para el estómago y contra el catarro. Sea lo que mandaren, que en efecto los que no se han criado con esta opinión, no le apetecen.» Dedúcese de lo transcrito que en los últimos años del siglo XVI, todavía no era usado el chocolate en España, aun cuando lo tomasen en América los españoles y más las españolas que se habían acostumbrado á ello en la tierra del cacao. Algo se escribió en Méjico sobre el chocolate en aquel tiempo y poco después; pero es digno de particular mención el *Curioso tratado de la naturaleza y calidad del chocolate* publicado en Madrid (1631) por Antonio Colmenero y que fué traducido en diversos idiomas durante el siglo XVII, mostrándose claro el deseo de conocer cosa entonces sin duda muy nueva. El primitivo chocolate fué mejorado por los españoles en América y en España, donde llegó á generalizarse su uso, aunque no en tiempo de Cervantes, supuesto que nada indica que lo tomase el cura amigo de Don Quijote, ni tampoco el canónigo de Toledo.

El café, aunque originario del Antiguo Mundo, tardó mucho tiempo en introducirse, como en el resto de Europa, entre nosotros, aunque con menos presteza, siendo de advertir que, á pesar de usarlo los árabes en su patria, no lo conociesen los dominadores de España, como lo prueba no hallarse comprendido en la *Grande colección* del malagueño Ebn Baithar, que murió en el siglo XIII, y cuya traducción alemana, debida á Sontheimer, se tiene á la vista. Avicena ó Ebn Sina, anteriormente en el siglo XI, había hablado de la bebida llamada café (cahueh), habiendo sido acaso el primer escritor que la mencionó, y es de notar que los árabes dán al árbol una denominación diferente, llamándolo Bon (nombre variable en la forma), como lo dejó indicado Próspero Alpino en su libro de las plantas de Egipto, donde permaneció algún tiempo después del año 1580, habiendo recorrido otras regiones orientales. El uso general del café en todos los países mahometanos, suele considerarse iniciado en el

siglo XIII, aunque después de haber transcurrido su mayor parte, y según Capmany, las primeras casas públicas de café se establecieron en Turquía; pero en el año 1650 fueron abolidas en Constantinopla por orden del gran visir, en castigo de haberse en ellas murmurado del gobierno. Un viajero inglés que las frecuentaba, volvió á Londres con el propósito de abrir una casa de café, y lo realizó en 1652, aceptándose esta novedad en otras naciones de Europa, siéndolo por los franceses en 1669, primeramente en París; pero en Italia, según Guibourt, había comenzado á usarse el café hacia el año 1645. Pasaron bastantes años sin haberse generalizado en España el uso del café, aunque bajo el punto de vista médico haya tratado de esta bebida el Dr. Juanini en un *Discurso físico y político* (2.^a edición, 1689), que dedicó á Carlos II, y del cual hizo análisis el Dr. Hernández Morejón en su *Historia bibliográfica de la Medicina española*, y también dió *Noticias del café* (1692), Tariol, médico del Cabildo y ciudad de Palencia, proponiéndose que se supiese «lo que es café, sus virtudes y el uso de él.» Resulta de lo expuesto, que en los últimos años del siglo XVII, no había llegado á ser el café en España una bebida común, habiéndola usado probablemente un corto número de personas, y estimándola sobre todo como medicinal, idea que predominó todavía en los primeros años del siguiente siglo, como lo demuestra el artículo respectivo de la *Clave y Diccionario médico* (1730-1731), que empezó á publicar el Dr. Suárez de Ribera, comprendiendo solamente las tres primeras letras del alfabeto.

Sabido es que el té se usa, tanto en la China como en el Japón, desde época muy remota, y sin embargo de haberlo visto los europeos que visitaron aquellas lejanas regiones ó residieron en ellas, como sucedió á los misioneros, tardó bastante tiempo en introducirse en Europa una bebida actualmente tan estimada. Parece que la compañía holandesa de las Indias orientales, según Lavedan, antes citado, fué la primera que dió á conocer el té en Europa á principios del siglo XVII, y se atribuye á los Lores Arlington y Ossory,

haberlo transportado de Holanda á Inglaterra cerca del año 1666, siendo muy pronto adoptado su uso por las personas más distinguidas, y llegando á hacerse por grados muy general. Empezó á usarse el té en España como medicinal, y de él habló Juanini en este concepto, á la vez que del café (1689), en la obra ya mencionada, mientras que Tariol se limitó á prometerlo (1692), diciendo al lector: «Serviréte en otra ocasión con las noticias del té, bebida que por los conductos de Holanda ha pasado á los europeos, más delicada, de más realce que el café;» pero no parece haber cumplido tal propósito. Todavía en el primer tercio del siglo XVIII se apreciaba entre nosotros el té como medicinal principalmente, y así se infiere de hallarse el *cha* de los chinos, que es el té, entre los artículos del *Diccionario* que Suárez de Ribera dejó incompleto, como se ha dicho.

Es mucho lo que existe impreso sobre el uso del tabaco y de las nuevas bebidas introducidas en Europa con los nombres de chocolate, café y té, ántes desconocidas, suscitándose controversias sobre sus cualidades, particularmente entre los médicos, dentro y fuera de España. Las discusiones sobre el tabaco empezaron algo después de mediados del siglo XVI, y en el siguiente más ó menos adelantado, aparecieron los primeros escritos sobre las tres famosas bebidas.

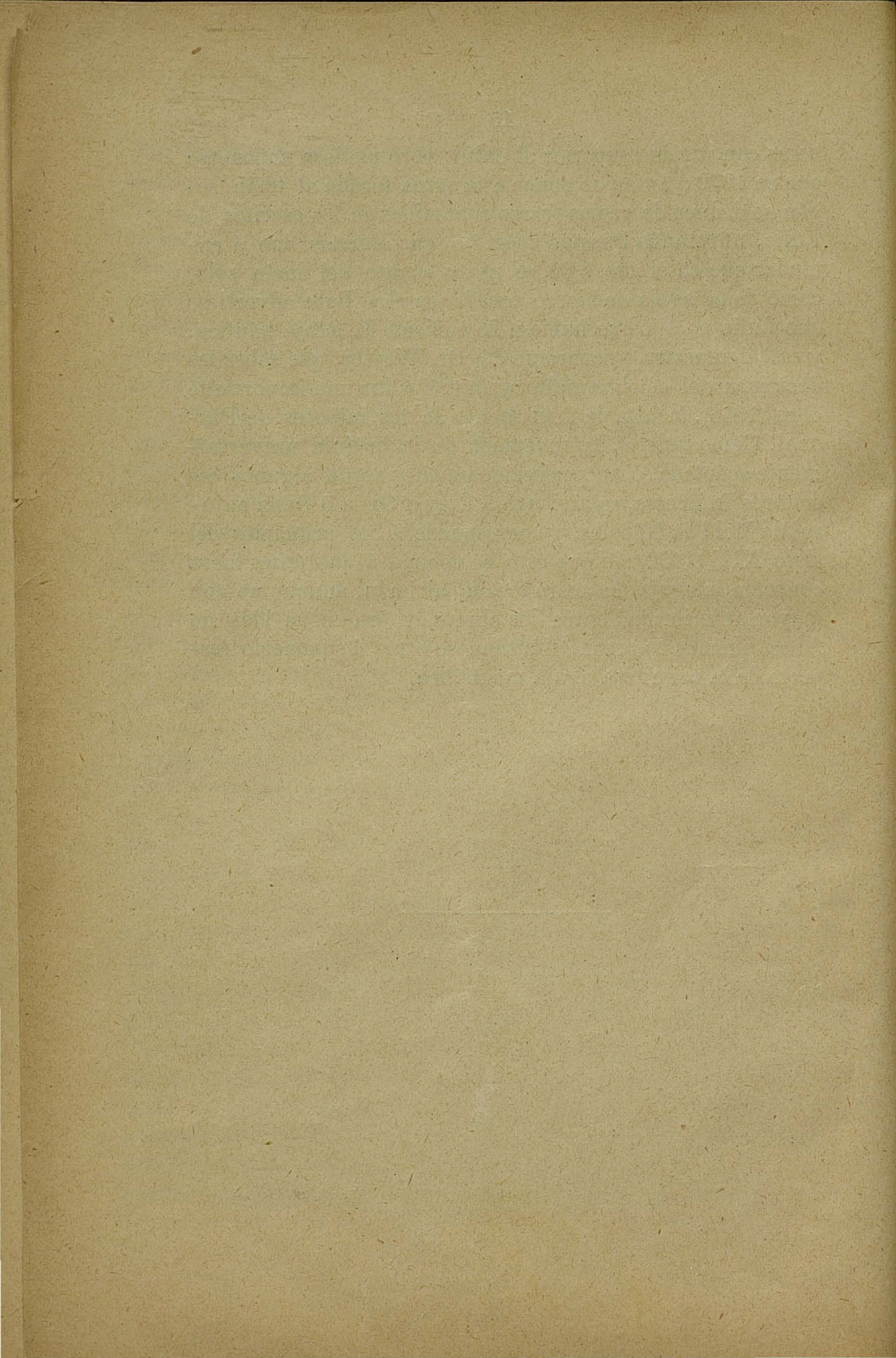
Antes de haberse facilitado la comunicación de los países más distantes, haciéndose posibles las largas navegaciones, era relativamente escaso el número de las producciones exóticas, que se introducían para consumirlas ó aclimatarlas, como lo acredita la historia, y todo lo contrario llegó á suceder desde que el globo pudo recorrerse y ser conocido de Oriente á Poniente y de Norte á Mediodía. La ciencia antigua no logró conseguirlo, y la humanidad entera ignoraba la extensión de la tierra habitable y habitada, dominando erróneas ideas, que se desvanecieron ante la fuerza de los hechos demostrados por la observación y la experiencia.

Obtuvieron los conocimientos geográficos un grande incremento, favoreciendo el de las demás ciencias y en particular el de las naturales, cuyos límites eran estrechísimos, no escaseando los conceptos equivocados ó fabulosos. Un invento al parecer sencillo y fácil, fué el origen de los trascendentales adelantamientos, que influyeron en los progresos de las ciencias, y este invento fué el de la brújula, que hizo practicable alejarse de las costas, lanzándose á inmensos y terroríficos mares en busca de lo desconocido.

Acaso no parezca inoportuno al terminar este corto trabajo, exponer incidentalmente algunos datos, que podrán calificarse de curiosos acerca de la época del invento de la brújula ó aguja de marear, que no es tan remota, como pudiera creerse, por más que los antiguos hayan conocido la piedra imán que llamaban *magnes*, atribuyéndole virtudes medicinales y habiendo observado su fuerza atractiva, aunque no la propiedad de dirigirse al Norte, pudiendo moverse. Esto en las partes más cultas y habituadas á emprender navegaciones relativamente importantes, no se averiguó ni se aprovechó hasta el siglo XII, llegando en el siguiente á conocerse y utilizarse de una manera general por los marinos y seguramente por los españoles en tiempo de Alfonso el Sabio, á lo menos, porque él mismo mencionó como cosa usual la aguja en una ley de las *Siete Partidas* (Ley XXVIII, Tit. IX, Part. II), diciendo que «los marineros se guían en la noche oscura por el aguja, que les es medianera entre la estrella et la *pedra*, et les muestra por do vayan también en los malos tiempos como en los buenos.» Nótase desde luego que el Rey sabio probablemente se refirió á la aguja propiamente magnética, y no á la aguja de hierro ó acero tocada al imán, que acaso es de uso algo posterior, aunque no pueda precisarse la fecha de tan ventajosa sustitución, originada por un nuevo descubrimiento. Atribuyóselo á Raimundo Lulio el cisterciense Antonio Raimundo Pasqual en una obra que publicó (1789), pretendiendo demostrar que el filósofo franciscano fué en realidad el descubridor de la aguja náutica é igualmente de la situación de América y de otras

cosas con ingenio superior al éxito; pero pudiera suponerse que en 1272 ó ántes, se conocía la aguja tocada al imán, según se deduce de varias frases contenidas en los escritos de Lulio, afirmando Pasqual (pág. 76) que algunas dan á entender que en el año 1308 se usaba «tanto del imán solo, como de la aguja de hierro tocada en él.» Debe advertirse que Lulio no dijo que hubiese descubierto la aguja náutica, y esto demuestra en concepto del Dr. Weyler, que sobre las doctrinas del célebre mallorquín dió á luz una importante obra (1866), la falta de fundamento de los intentos de Pasqual. Como quiera, la invención de la brújula universalmente aceptada, ó su perfeccionamiento según algunos escritores franceses, se atribuye á Flavio Gioja ó Gioia natural de Melfi en Nápoles, y corresponde á los principios del siglo XIV (1302) sin que esto se oponga á que ántes fuera conocida la aguja de acero tocada al imán, aunque no con mayor anterioridad entre los chinos y árabes, si bien no faltan quienes lo crean, limitándose otros á suponerlo respecto de la primitiva aguja magnética.





ALGUNAS OBRAS DEL AUTOR

Enumeración y Revisión de las plantas de la Península hispano-lusitana é Islas Baleares con la distribución geográfica de las especies y sus nombres vulgares, tanto nacionales como provinciales. Madrid, 1885-1889: cinco tomos en 8.º mayor: I (Preliminares y Talamifloras), 12,50 pesetas; II (Calicifloras, sección 1.ª), 10 pesetas; III (Calicifloras, sección 2.ª), 10 pesetas; IV (Corolifloras y Monoclamídeas), 12,50 pesetas; V (Monocotiledóneas y Criptógamas), 15 pesetas.—Total, 60 pesetas.

Resumen de los datos estadísticos concernientes á la vegetación espontánea de la Península hispano-lusitana é Islas Baleares.—Madrid, 1890. Un folleto en 8.º mayor: una peseta.

Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales ó notables del antiguo y nuevo mundo, con la correspondencia científica y la indicación abreviada de los usos é igualmente de la familia á que pertenece cada planta.—Madrid, 1871. Un tomo en 8.º: 5 pesetas.

La Botánica y los botánicos de la Península hispano-lusitana. Estudios bibliográficos y biográficos.—Madrid, 1858. Un tomo en 8.º mayor: 4 pesetas.

Primeras noticias acerca de la vegetación americana, suministradas por el Almirante Colón y los inmediatos continuadores de las investigaciones dirigidas al conocimiento de las plantas, con un resumen de las expediciones botánicas de los españoles.—Madrid, 1892. (Edición del Ateneo de Madrid). Un folleto en 8.º mayor: 1 peseta.

Bosquejo histórico y estadístico del Jardín Botánico de Madrid. Un elegante volumen en 8.º mayor, con dos facsimiles, dos planos y tres láminas.—Madrid, 1875: 4 pesetas.

Arboles y arbustos, particularmente los de origen americano, existentes al aire libre en el Jardín Botánico de Madrid.—Madrid, 1892. Un folleto en 8.º: una peseta.

Los jardines botánicos, su número, organización é importancia en las naciones más cultas é ilustradas.—Madrid, 1894. Un folleto en 8.º: una peseta.

Se harán á los libreros rebajas graduales y proporcionadas al número de ejemplares que tomen. Los particulares y los establecimientos pueden hacer sus pedidos por intermedio de los libreros de Madrid. Hay algunos tomos sueltos de la *Enumeración y Revisión de las plantas de la Península é Islas Baleares*.